

Calles y la prensa

El texto que presento a continuación procede de la investigación hemerográfica que he venido realizando desde hace varios años en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y que corresponde también al tema que abordé en mi tesis doctoral, actualmente en proceso.

El uso de las fuentes hemerográficas como eje central para el análisis de la presidencia de Plutarco Elías Calles delimita el campo de observación de los fenómenos y le imprime una dosis de originalidad, ya que no existe a la fecha ningún trabajo que describa integralmente a este gobierno valiéndose de la prensa, óptica llena de riqueza y de paradojas, con una multiplicidad de datos y de referencias en los que se mezcla lo importante con lo irrelevante. Cada hecho es un rompecabezas compuesto por numerosas piezas, liberadas a lo largo de los días, los meses y los años en las páginas de los periódicos.

Hasta ahora, los acontecimientos que han dado cuerpo a la caracterización del régimen callista han salido del escenario conformado por los archivos oficiales y particulares, así como por las memorias escritas, los testimonios de historia oral de los protago-

Aurora Cano Andaluz. Licenciada en Historia, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

nistas y los escritos de sus contemporáneos, también protagonistas en cierta forma. Mi propósito desde que inicié esta investigación ha sido usar otro tipo de escenario para observar la manifestación de estos hechos: la prensa.

Así que para cumplir con la finalidad de este artículo, dividiré la exposición en dos partes: la primera incluirá algunos datos sobre la estructura y tendencia de los diarios analizados; la segunda tratará sobre la percepción que la prensa de la época tuvo del régimen como producto derivado de una revolución.

Los diarios

Seleccioné 11 títulos de diarios nacionales, de los cuales cinco corresponden al Distrito Federal, uno a Jalisco, uno a Nuevo León, uno a Sinaloa, uno a Veracruz y dos a Yucatán. Considero que estos diarios son representativos de la producción periodística nacional de esos tiempos, pero también el criterio para su inclusión fue la disponibilidad en diferentes acervos hemerográficos, principalmente el de la Hemeroteca Nacional.

Los diarios seleccionados y el rango de fechas rescatadas son los siguientes: *El Demócrata* (Distrito Federal, 1924-1926), *Excelsior* (Distrito Federal, 1924-1928), *El Globo* (Distrito Federal, 1925), *El Imparcial* (Distrito Federal, 1926), *El Universal* (Distrito Federal, 1924-1928), *El Demócrata sinaloense* (Mazatlán, Sinaloa, 1924-1928), *Diario de Yucatán* (Mérida, Yucatán, 1926-1928), *El Dictamen* (Veracruz, Veracruz, 1924-1927), *El Informador* (Guadalajara, Jalisco, 1924-

1928), *El Porvenir* (Monterrey, Nuevo León, 1924-1928), y *La Revista de Yucatán* (Mérida, Yucatán, 1925-1926).

Como partícipe en la formación del ciudadano y como estrategia para incidir sobre las esferas del poder, la manifestación de puntos de vista políticos, económicos y sociales buscó después de la Revolución y en los medios impresos su expresión libre, producto de un derecho inalienable que la prensa de la primera década del siglo xx conquistó poco a poco en un medio tan hostil como lo fue el régimen porfirista. Esto no era nuevo. Ya en el siglo xix habían ocurrido batallas similares encabezadas por periódicos y periodistas de oposición al gobierno en turno.

Así, la prensa que convivió con el callismo, concretamente los diarios que analizo, asumió una posición autónoma y de pocos aplausos para las acciones gubernamentales, con un fuerte arraigo en las estructuras prerrevolucionarias y que, a la vez, manifestaba un pragmatismo que demandaba una mayor sensibilidad por parte del equipo de trabajo del presidente y de las gubernaturas estatales para la solución de los problemas concretos que el país enfrentaba en esos momentos.

Tampoco se puede decir que estos diarios tuvieran una actitud combativa y propositiva a la vez, esto es, que por un lado, negaran la viabilidad de alguna de las medidas gubernamentales y, por el otro y de manera simultánea, ofrecieran una salida novedosa y posible; al contrario, la prensa tenía en general los ojos anclados en el pasado y en el binomio "orden y progreso".

Así, esta posición de la prensa mexicana de la época, a la que podríamos catalogar como de conservadurismo relativamente contestatario, muestra al-

Tampoco se puede decir que estos diarios tuvieran una actitud combativa y propositiva a la vez, esto es, que por un lado, negaran la viabilidad de alguna de las medidas gubernamentales y, por el otro y de manera simultánea, ofrecieran una salida novedosa y posible.

gunas diferencias entre los distintos títulos analizados, pero éstas son más de matiz que de fondo.

Con la finalidad de dar una idea de cuáles eran las características generales de estos 11 títulos, presentaré a continuación una breve descripción de sus estructuras y posiciones ante el régimen, primero los de la capital y después los de los estados.

1. El Demócrata:

Diario independiente de la mañana

Registrado el 15 de septiembre de 1915 y de gran actividad política durante el periodo preconstitucional y el de la presidencia de Carranza.

En los números correspondientes a la semana del 11 al 17 de mayo de 1925 se observan las siguientes características: la dirección y la gerencia corrían a cargo de Benigno Valenzuela, el jefe de redacción era Miguel Necochea y Guillermo Rousset fungía como administrador. Aparecen como colaboradores, es decir, firmantes de artículos, Narciso Bassols, Alfonso Romandía Ferreira, Luis Araquistáin, Cube Bonifant, Flavio Aguirre Cárdenas, Jorge Igual y Victoria Eugenia Necochea, entre otros.

El periódico constaba de tres secciones diarias. La primera, de ocho páginas, con noticias nacionales e internacionales, editoriales, columnas y artículos de opinión. La segunda sección, de cuatro páginas, con notas rojas, lecturas, una novela por entregas, anuncios y los lunes toros. El domingo la estructura se modifica; se insertan menos noticias, más carteleras, una página industrial y cuentos, además de una tercera sección denominada "Suplemento dominical ilustrado", de cuatro páginas, que contiene cuestiones de estética, canciones, crucigramas y las tiras cómi-

cas "Periquín cascarrabias", "Toñito el conquistador" y "Pancholín y sus amigos".

En cuanto a su tendencia política, aparenta estar alineado al gobierno de Calles, a quien alaba en lo general, para verter la crítica sobre los miembros del gabinete en un tono que le va a acarrear muchas dificultades con el gobierno. Se encuentra relacionado con el también opositor *El Imparcial*, y sus problemas con el ministro de Hacienda, Alberto J. Pani, van a provocar finalmente su desaparición en mayo de 1926, sin una explicación clara del motivo de la suspensión, lo que sí ocurrió un año antes con la desaparición de *El Globo*.



2. Excélsior:

El periódico de la vida nacional

Registrado el 18 de marzo de 1917. Para su caracterización se revisaron los ejemplares del 5 al 11 de enero de 1925. Rodrigo de Llano fungía como director, Gonzalo Espinosa como jefe de redacción y Pablo Langarica como gerente. Los nombres y alias de los principales colaboradores que aparecen en la semana analizada son: Carlos Díaz Dufoo, Victoriano Salado Álvarez, "Pinguino", "El Caballero Puck", Elizondo, Luis Barzini, el Dr. Quevedo y Zubieta, Enrique Mariné y Javier Pérez Verdía.

Constaba de dos secciones diarias de ocho páginas cada una: la primera, con noticias nacionales y extranjeras, una página en inglés, editoriales, carteleras y notas de teatro, y la segunda, con nota roja, sociales, noticias de provincia y tiras cómicas de "Mutt y Jeff" y las "Aventuras de don Prudencio", por Juan Arthenac, único autor mexicano del género en aquella época. Los lunes incluía cuatro páginas de depor-

El Globo. Registrado el 29 de enero de 1925, a menos de dos meses del ascenso de Elías Calles a la presidencia, va a desaparecer en abril del mismo año por problemas políticos.

tes y toros. Los domingos aparecía una tercera sección llamada "Automóviles, arquitectura, sección latina, literatura, radio y sección industrial"; además, una revista de tópicos varios (ocho páginas), una sección de rotograbado y un suplemento cómico: "Educando a Papá" y "Mutt y Jeff".

Esta publicación ostentaba una posición centrista, que en realidad tenía muchos rasgos que para los gobiernos emanados de la Revolución eran reaccionarios, lo que se hace evidente en temas como la cuestión religiosa, el reparto de la tierra y el desarme de los agraristas. Sin embargo, destaca su sólida estructura, y desde entonces contaba con una extensa red de corresponsales a nivel nacional e internacional.

3. El Globo:

Diario de la mañana

Registrado el 29 de enero de 1925, a menos de dos meses del ascenso de Elías Calles a la presidencia, va a desaparecer en abril del mismo año por problemas políticos.

Se revisaron los ejemplares correspondientes a la semana del 2 al 8 de febrero de 1925 para describir su estructura y tendencia. Aparecía Félix F. Palavicini como director y Juan M. Durán como jefe de redacción. Como colaboradores figuraban: Palavicini, el licenciado Antonio Islas Bravo, licenciado Emilio Vázquez Gómez, Abel García Calix, Perfecto Irabien Rosado, J. Cabrera Arroyo, Francisco de P. Herrasti, Antonio Hidalgo B., ingeniero José Covarrubias, Teodoro Torres, Zeppelin, Jorge Useta, licenciado Belisario Becerra, Antonio Díaz Soto y Gama, Xavier Roustan, Alfonso Toro, Alba Herrera y Ogazón, F. de P. Herrasti, ingeniero Abraham Ferriz Saviñón, Luis Bustamante, "Mingo Revulgo", "Signorina Elia" y Catalina D'Erzell.

Constaba de dos secciones de ocho páginas: la primera, con noticias nacionales e internacionales, y una profusa utilización de cablegramas, editoriales, artículos y carteleros; la segunda, con noticias, informaciones de la República, notas sobre finanzas, comercio, industria y tecnología, sociales y asuntos varios. Los domingos se editaban tres secciones más: la tercera contenía temas de arquitectura, industria y tecnología, cuentos, página literaria, charlas taurinas, humor y página femenina; la cuarta constaba de artículos sobre historia, automovilismo, arquitectura y urbanismo, y la quinta incluía tiras cómicas: "Toribio y Santiago", "Los chamacos", "Los payos" (*The Gumps*) y "Originales aventuras de la familia Tarugo".

Este diario es el más combativo de los analizados, aunque el nivel personalista de la disputa en los editoriales e incluso en las noticias era muy notorio. De hecho, su lucha contra el ministro Pani por el asunto de los tratados sobre la deuda externa ("Enmienda Pani") provocó su extinción por medio de un bloqueo comercial. Desde sus inicios pretendía ser el gran diario del país, insertando secciones nuevas apenas al mes de su fundación para mostrar auge. Se observa en los editoriales que firmaba Palavicini una arrogancia extrema, tanto al referirse al periódico, al cual magnifica, como a las opiniones que emitía.

4. El Imparcial:

Diario informativo del mediodía

Diario vespertino que quedó registrado el 26 de junio de 1926 y que, al igual que *El Globo*, sólo duró unos meses, hasta noviembre de ese mismo año.

Para su caracterización se revisaron los números del 21 (primer número) al 27 de junio de 1926. En

El Imparcial:
Diario informativo del mediodía. Diario vespertino que quedó registrado el 26 de junio de 1926 y que, al igual que *El Globo*, sólo duró unos meses, hasta noviembre de ese mismo año.



ellos aparecen Benigno Valenzuela como gerente-director político, Miguel Necochea en calidad de director, quien era antes subdirector de *El Demócrata*, desaparecido un mes antes, y Guillermo Rousset como administrador. Destacaron entre sus colaboradores José de Jesús Núñez y Domínguez, José Luis Velasco, Flaviani y Filipibus, aunque posteriormente escribieron también en sus páginas Rafael Reyes Spíndola y Ermilo Abreu Gómez.

Constaba de una sola sección de seis páginas con noticias, opinión, noticias del interior del país, deportes y nota roja. Los domingos no se publicaba. Le llamaban "diario de sangre" y era, en realidad, un diario de la tarde con la inevitable nota roja. Sin embargo, esta nota roja fungía como pantalla para ocultar una profunda beligerancia política: serranista a más no poder y veladamente antirreeleccionista, lo que explica en gran medida su desaparición. Nacionalista y con duras y vehementes críticas al gobierno, en particular a las legislaturas y al gabinete, pues todos los diarios se cuidaban, desde entonces y por décadas, de no tocar la figura presidencial. Acusa a otros periódicos de reaccionarios, como fue el caso de *Excelsior*, lo que extiende el campo de sus enemistades hacia otras empresas periodísticas de la época que se hallaban muy bien paradas frente al gobierno y los lectores.

5. El Universal:

El gran diario de México

Este diario capitalino se registró el 13 de noviembre de 1916. Para apreciar su estructura y tendencia se revisaron los ejemplares correspondientes a la semana del 4 al 10 de mayo de 1925. En la administración

aparecen José Gómez Ugarte como director y Miguel Lanz Duret como gerente. Entre sus colaboradores de aquellos días se incluyen los siguientes nombres: José Vasconcelos, Leopoldo Archivero, Maximiliano Harden, Miguel Sánchez de Tagle, Manuel M. Ponce, P. González Casanova, Fradique Mendes, "Fígaro", "Ese J. Eme", licenciado Eduardo Pallares, "Jacobito Dalevuelta", licenciado Esteban Maqueo Castellanos, Nemesio García Naranjo, don Francisco A. de Icaza, Juan Sánchez Azcona, don Federico Gamboa, licenciado Carlos Pereyra, licenciado Querido Moheno, Narciso Bassols, Juan M. González, Francisco Monterde García Icazbalceta, Rafael Nieto, María Enriqueta, doctor Pedro Magaña Peón, Carlos González Peña, Artemio del Valle-Arizpe, Luis Prieto y Souza y Jesús Galindo y Villa.

Tenía entonces dos secciones diarias; la primera de 12 páginas con noticias nacionales e internacionales, una página en inglés, editoriales, carteleras y notas sociales; la segunda, de ocho páginas, cubría la información de provincia y asuntos financieros. Los lunes se editaba una tercera sección de deportes con cuatro páginas, y los jueves de 10 páginas con artículos varios, asuntos inmobiliarios, científicos, de innovaciones tecnológicas como la radio, cuestiones comerciales y de maquinaria y orientaciones para la economía del hogar. La cuarta sección, de cuatro páginas, presentaba concursos de caricaturas y un conjunto de tiras cómicas: "Caralampio", "Caralimpia", "Ponticianito y sus papás" y "Simplicio Bobadilla". Destaca en algunas de sus páginas un considerable número de anuncios de compañías alemanas, todos en la misma página.

Resulta un periódico muy completo y sólido en su estructura. De posición más abierta que *Excelsior*, aunque no estaba precisamente alineado al régimen callista, se cuidaba de disociar la figura del general

El Universal. Destaca en algunas de sus páginas un considerable número de anuncios de compañías alemanas, todos en la misma página.

El Demócrata sinaloense.

De enfoque opositor al régimen y con énfasis en lo local; crítico y valiente ante la autoridad municipal, aunque en ocasiones era excesivamente reiterativo en sus críticas.

Calles de los productos —buenos o malos según su juicio— del propio movimiento revolucionario. Minucioso y cuidadoso en la descripción de la trayectoria de Obregón en la vida privada, probablemente intuyendo desde los primeros meses de la presidencia callista el regreso de aquél al poder. De igual modo, documenta la presencia de los generales Serrano y Gómez en Europa, mucho antes de que se formalizara la campaña presidencial.

6. *El Demócrata sinaloense*

Diario editado en el puerto de Mazatlán y registrado el 4 de octubre de 1919.

Se revisó la semana del 21 al 27 de noviembre de 1927 para elaborar su descripción. Enrique López fue el propietario y gerente, Francisco H. Valle el director y Santiago D. Rodríguez el administrador.

Constaba de una sola sección de cuatro páginas, incluidos los domingos. Insertaba noticias en la primera plana; deportes y noticias varias en la segunda; un editorial y artículos o noticias en la tercera y, en la cuarta, notas sociales y notas varias. No tenía suplemento dominical.

Fue un periódico pequeño pero con suficiente información nacional. De enfoque opositor al régimen y con énfasis en lo local; crítico y valiente ante la autoridad municipal, aunque en ocasiones era excesivamente reiterativo en sus críticas. Muy interesado por la libertad de prensa, es el único que documentó la desaparición de *El Demócrata* del Distrito Federal y el nacimiento de *El Imparcial*, lo que indica sus nexos con estos diarios. Los contenidos eran en su mayoría notas locales, salvo las que procedían del corresponsal del diario en la ciudad de México; en

ellas se exponían puntos de vista donde otros diarios sólo se limitaban a documentar o describir. Abundaban los artículos firmados por José Vasconcelos, lo que también constituía un elemento que explicaba su combatividad. Hacía gran hincapié en que se notara que era el diario más grande, importante y de mayor circulación en la región, enfatizando la preeminencia de Mazatlán sobre Culiacán.



7. Diario de Yucatán:

El periódico de la vida peninsular

Editado en Mérida y registrado el 28 de junio de 1925. Se revisaron los ejemplares del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 1925 para su caracterización. Carlos R. Menéndez era el gerente general y los principales colaboradores fueron: Jorge Labra, Rafael de Zayas Enríquez, licenciado don Victoriano Salado Álvarez, Luigi Barzini, Teodoro Torres (Jr.), Arthur Brisbane, Efreem Leonzo Dondé, Lic. Tejerina, León Guzmán, Ramiro de Maeztu, licenciado Nemesio García Naranjo, Rosario Sansores, Perfecto Baranda, Francisco Villaespesa y el Duque de Heredia.

Constaba de una sección diaria de cuatro a ocho páginas, que contenía en su mayoría noticias nacionales (no locales), fotografías, noticias del extranjero, editoriales y columnas, deportes y un pequeño porcentaje de noticias regionales en la página "Valija de la Península", en la que se incluía la vida social y las notas policiacas de la zona. Los domingos aparecían dos secciones más: una tercera de seis páginas llamada "La semana ilustrada", que contenía cuentos, poemas, variedades e historia peninsular, y una cuarta de historietas con los siguientes títulos: "Vida y milagros de Tomasín y Perico" ("Tom Sawyer y Huck

También resulta evidente la tendencia europeizante, Yucatán y su henequén estaban insertos en el mundo; los problemas regionales, incluso los relacionados con la producción de esta fibra, aparecían desdibujados o inexistentes, salvo las inserciones pagadas.

Finn"), "La familia del lío", "Las aventuras de orejotas" y "Pepita y comparsa", algunas a colores.

Lo que más destaca en esta publicación es el interés por las noticias que involucraban al contexto nacional, contra lo que pudiera pensarse de un estado con tanta inclinación a la autonomía. También resulta evidente la tendencia europeizante, Yucatán y su henequén estaban insertos en el mundo; los problemas regionales, incluso los relacionados con la producción de esta fibra, aparecían desdibujados o inexistentes, salvo las inserciones pagadas.

8. El Dictamen:

Diario independiente

Publicado en el puerto de Veracruz y registrado el 5 de octubre de 1910. Para su descripción se consultaron los números correspondientes a la semana del 18 al 24 de enero de 1926.

Su director fue Juan Malpica Silva, el gerente Francisco Malpica Silva y los principales colaboradores: Jorge Labra, Rafael de Zayas Enríquez, Jorge Ristory, Modesto Barrios, Ramiro de Maeztu, Eugenio Xamar, E. Gómez Carrillo, A. Capdevila, Ceferino Avencia, Bonifacio y Antonio Escobar.

Constaba de una sección de ocho páginas, salvo los jueves y los domingos. Contenía noticias nacionales e internacionales, sección editorial, columnas, artículos, sociales, noticias deportivas, locales, de espectáculos y avisos. La segunda sección de los jueves, de cuatro páginas, estaba dedicada a la agricultura, los deportes, los niños y una página de contenidos varios. Los domingos aparecía en esta segunda sección un suplemento de seis páginas con artículos varios (H. G. Wells, G. Bernard Shaw, etcétera), crónicas, difusión científica y cuentos; asimismo, una

tercera sección de cuatro páginas con cuentos, columnas y página cómica: *The Gumps*, traducida libremente como "Briquitín y su familia", primero muy picaresca y luego destinada a la crítica política.

El Dictamen era un diario centrado, crítico y hasta cierto punto propositivo. Marcadamente localista, aunque no por ello descuidaba lo nacional e internacional. Enfatizaba en sus opiniones las cuestiones políticas, a la vez que alternaba críticas y alabanzas al gobierno de Calles y se mostraba como un enemigo declarado del ex gobernador Tejeda. Esa misma animadversión estableció, tal vez, unas reglas para el trato con el gobierno del centro que evitaran la furia del ministro de Calles, primero en Gobernación y después en Comunicaciones y Obras Públicas. Los problemas con los agraristas armados en el estado, las dificultades laborales de las compañías petroleras que operaban en la región y el movimiento inquilinario hicieron que el diario se mostrara a la defensiva por la anarquía que todo ello acarrea, pero sin llegar a asumir una posición excesivamente conservadora. Donde sí se explaya con libertad es en las críticas fúribundas a las medidas de Garrido Canabal, gobernador del estado vecino. En el ámbito social y por las mismas características climáticas del puerto, el diario muestra una inclinación muy marcada a la inserción de notas sobre cuestiones urbanas e higiénicas de esta ciudad.

9. El Informador: *Diario independiente*

Diario editado en Guadalajara que quedó registrado el 16 de octubre de 1917.

Para su caracterización se revisaron los ejemplares del 15 al 21 de diciembre de 1924. En la admi-

***El Dictamen* era un diario centrado, crítico y hasta cierto punto propositivo. Marcadamente localista, aunque no por ello descuidaba lo nacional e internacional.**

nistración aparecen J. A. del Castillo como director gerente y Emilio Uribe Romo como jefe de redacción. Los colaboradores encontrados para esas fechas fueron: E. Monin, Agustín Leñero, "Zutano", Rafael Marquina, "Scientia", René Esnault y Paul Chaument.

Constaba de una sección diaria de seis a ocho páginas con contenidos nacionales y locales, sección internacional, editorial, policiaca, la cartelera y las notas sociales. Los domingos aparecía una segunda sección de seis páginas con artículos internacionales, cuentos, poesía, cine, hogar, notas sobre arte y otras dirigidas al público femenino.

Se advierte en este diario, pequeño en su extensión y con pocos colaboradores, una posición moderada, claro y parco en las notas y sobre todo en los editoriales, con énfasis en los aspectos informativos, aunque en algunos temas como el del conflicto religioso defiende la causa católica con argumentos inteligentes y convincentes, pero que muestran su tendencia conservadora.

10. El Porvenir:

El periódico de la frontera

Diario editado en Monterrey y registrado el 2 de febrero de 1918. La revisión de los números del 10. al 7 de diciembre de 1924 permitió hacer una descripción de su estructura y orientación.

En la administración participaron J. Cantú Leal como editor propietario, Federico Gómez como director, E. Martínez Celis como jefe de redacción, Eusebio Villanueva, jefe de información, M. Garza Sanmiguel, gerente, y A. G. de la Fuente, administrador. Sus colaboradores: Nemesio García Naranjo, Carlos Polo, Óscar Flores Castellón, Nick Carter, "Yago", Fi-

liberto Burgos Jiménez, Enrique Serpa, Alfonsina Storni, Augusto Souci y Arnulfo E. Flores.

Este diario constaba de una sección de ocho páginas, salvo los jueves y los domingos, en los que aparecía una segunda sección de seis páginas.

El Porvenir resulta un diario de interés esencialmente local, aunque cubre las noticias nacionales. Sereno, aunque un poco reaccionario en los editoriales. En las noticias enfatiza el patriotismo y la defensa de la soberanía y más aún los asuntos comerciales, el ahorro, las cooperativas y el progreso urbano de la ciudad de Monterrey. No toma partido al iniciar la cuestión religiosa, simplemente informa, lo que evidencia su pragmatismo; este conflicto era algo ajeno al entorno regional.



11. La Revista de Yucatán: *Diario independiente*

Este periódico de Mérida quedó registrado el 16 de octubre de 1918.

Para su caracterización se tomaron los ejemplares del 12 al 18 de enero de 1925. En su administración participaban Antonio Mediz Bolio (hasta el día 14) y Luis Rosado Vega, directores; Julio Castillo Pazos, jefe de redacción, Rafael Pérez Mendoza, gerente, y entre sus colaboradores aparecen: Efremer Leonzo Dondé, Edmundo Bolio, "El Duque de Heredia", Augusto Molina Ramos, Luis Avellaneda, A. C., Sara Molina, Dolores Bolio, Beatriz Peniche, Magda Donato, Parsifal, W. G. Cantón Sayago y Eusebio Falcón.

Constaba de una sección diaria de seis páginas con abundantes noticias sobre el extranjero, esporádicos editoriales, notas locales breves y sobre los estados vecinos. Los domingos aparecía una segunda sec-

ción de cuatro páginas con noticias, anuncios, artículos del extranjero, literatura, damas y hogar; sin sección cómica.

La Revista de Yucatán enfatiza lo europeo, sobre todo lo procedente de Alemania y Francia, con un interés mediano por la noticia local y, como en el caso del *Diario de Yucatán*, escasas referencias a la cuestión del henequén. Pocos editoriales en los que quedara plasmada la opinión del diario. Carece de una estructura sólida, con menor erudición que la que ofrecen otros diarios en sus secciones dominicales, a la vez que presenta irregularidades en las columnas y en el formato, que cambian de orden con mucha frecuencia. Hasta aquí la descripción breve que planteé como primera parte de este artículo.

Un régimen revolucionario

Con la visión anterior, un tanto esquemática, de algunos de los diarios más importantes de la década de 1920, doy paso a algunas consideraciones sobre la percepción que la prensa se formó del programa y las acciones concretas del gobierno de Elías Calles. Para ello me valdré de fragmentos textuales tomados de los mismos diarios, con su peculiar manera de aplicar los signos de puntuación.

Como apreciación central deseo destacar que se observa como una constante, al leer los contenidos periodísticos, el que los lineamientos "revolucionarios" del régimen en términos ideológicos y políticos aparecían desdibujados para la prensa.

¿Qué había sido la "Revolución"? ¿qué esperaban los diarios analizados de los "gobiernos revolucio-

narios"?, ¿cuántos y cuáles elementos de la estructura anterior eran rescatables para las condiciones del México de 1924?, ¿era viable que nuestro país volteara los ojos hacia el mundo en busca de patrones ideológicos —los de la URSS— que pudieran ser complementarios de los logros revolucionarios?

En respuesta a éstas y otras interrogantes vinculadas con el largo proceso que conformó la Revolución mexicana y de sus productos inmediatos, los gobiernos constitucionales de Carranza, Obregón y Calles, la prensa externó sus opiniones por medio de editoriales, articulistas y noticias.

Primero se registró en los periódicos el *programa de gobierno* que el régimen seguía, como cuando al tomar posesión Elías Calles declaró que continuaría con la misma línea de Obregón, a lo que *El Universal* comentó que la adaptación a las nuevas circunstancias era inevitable: "Falta lo que la marcha natural e imprevisible de los acontecimientos introduzcan en él en cuanto a modificaciones. Falta también lo que las observaciones nacidas de la experiencia [...]".¹

La alabanza de los primeros meses del régimen por parte de la prensa acaba por irritar a Calles, pues lleva implícita la idea de que se ha separado de la línea que lo une al ex presidente Obregón y que ha mediatizado las conquistas que se esperan de la Revolución. A la protesta de Calles responden los periódicos, como el ejemplo que muestra *El Porvenir* a continuación: "[...] considera que la lluvia de flores que ha caído alrededor del gobierno de la República de parte de toda la prensa del país; aun de aquella que se mostró distanciada [...], puede dar ocasión a pensar, sobre todo entre los cavilosos y los intrigantes, que el Presidente de la República y sus colaboradores han dejado de ser revolucionarios radicales [...]".²

La alabanza de los primeros meses del régimen por parte de la prensa acaba por irritar a Calles, pues lleva implícita la idea de que se ha separado de la línea que lo une al ex presidente Obregón y que ha mediatizado las conquistas que se esperan de la Revolución.

¹ "El nuevo presidente", *El Universal*, 1o. dic. 1924, p. 3.

² "El Gral. Calles sigue siendo radical pero dentro de la ley", *El Porvenir*, 12 ene. 1925, p. 3.

La prensa percibe que el elemento fundamental del programa de gobierno de Calles es el orden, en el que se hace énfasis para lograr los demás objetivos.

En los primeros días de la presidencia de Calles los diarios alaban también esa *transmisión pacífica* hacia el candidato electo, tratando de minimizar la significación de la rebelión delahuertista contra la imposición de un candidato apoyado por el caudillo-presidente. Sin embargo, diarios como *El Porvenir* comentan veladamente que, aunque era de aplaudirse la manera como se llevó a cabo el relevo, era lógica entre miembros del mismo grupo político: "El suceso cívico sería digno de todas las ponderaciones posibles porque la transmisión se hacía de amigo a enemigo, por el solo mandato de la ley y con un gran respeto a las instituciones democráticas. En un momento semejante de delicadeza política, hubiéramos podido irrumpir en todo ese júbilo que embarga hoy a la prensa metropolitana [...]".³

Este mismo periódico critica las *contradicciones* de la gestión obregonista y espera que su sucesor no caiga en las mismas incongruencias: "No podremos creer que sin operarse tan funesta suerte de fatalidad pueda seguir un gobernante como él, invariablemente, una política como la de su antecesor que si por muchos capítulos fue encomiable y magnífica, por éste fue desastrosa por abundar como abundó [...] en 'sies' y en 'noes', en 'quizás convenga' y en 'mejor siempre no' [...]".⁴

La prensa percibe que el elemento fundamental del programa de gobierno de Calles es el *orden*, en el que se hace énfasis para lograr los demás objetivos. Así, *El Porvenir* emplea frases como "*poca política y mucha administración*", y no en sentido peyorativo, mismas que apoyan la reestructuración del país. En este aspecto y durante todo el periodo analizado este periódico insiste con frecuencia, como en el editorial siguiente que muestra la inclinación industriosa de esa región de nuestro país: "Nuevo León ya está can-

³ "No más revoluciones", *El Porvenir*, 3 dic. 1924, p. 3.

⁴ "En torno al presidente y a su gabinete", *El Porvenir*, 11 dic. 1924, p. 3.

sado de política [...] no quiere ya políticos; quiere sí, buenos administradores; hombres de mesura y no de sensatez; [...] Administración y más administración; esa es la llave de los éxitos de un gobierno; la mala política, es el secreto de todos los fracasos.⁵

Igual opinión expresa *El Informador* en el editorial titulado "Parece que volvemos al buen camino de gobierno", donde apunta: "[...] Por esto que todo mundo ha visto con benéplácito que los primeros actos del Presidente Calles, denotan una tendencia manifiesta a implantar el sistema de 'poca política y mucha administración', comenzando por la economía y la honrada distribución de los fondos públicos, suprimiendo empleados inútiles y castigando a los malversadores de aquellos fondos."⁶

Todo el empeño de los periódicos por enfatizar esta línea en el régimen del flamante presidente van a provocar en él, como ya apunté arriba, un enorme malestar, no sólo por las excesivas alabanzas que expresan, sino porque pareciera como que el régimen se contrapuntea con su antecesor, cosa que por ningún motivo se desea en esos momentos.

Contraria a la posición que exalta los asuntos de índole meramente administrativa, algunos diarios consideran que hay que darle prioridad a las *cuestiones políticas*, como lo apunta *El Globo* en la cita siguiente:

Nada puede sistemarse, ni un programa de refaccionamiento agrícola para la pequeña propiedad, ni una orientación definida en el desenvolvimiento de los negocios industriales cuyo descenso es ya alarmante, ni la moralidad de un comercio expuesto a constantes fluctuaciones y a aumentos indefinidos de impuestos; ninguna estabilidad es posible sino dentro de un régimen de disciplina de orden y de respeto a la ley [...].⁷



⁵ "Nuevo León ya está cansado de política", *El Ponvenir*, 23 mayo 1926, p. 3.

⁶ *El Informador*, 23 dic. 1924, p. 3.

⁷ "Los problemas políticos", *El Globo*, 27 ene. 1925, p. 5.

Otros periódicos, como *El Dictamen*, privilegian las cuestiones económicas, sobre todo buscando la adecuación de las soluciones a la realidad.

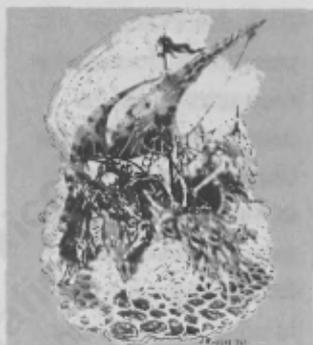
Otros periódicos, como *El Dictamen*, privilegian las cuestiones económicas, sobre todo buscando la adecuación de las soluciones a la realidad. Así, dando por sentado la inclinación socialista del presidente Calles al comienzo de su gobierno y pretendiendo moderar esos ímpetus, lo compara con el Lenin gobernante, que tuvo que aterrizar la teoría en programas concretos:

Lenine, que fue grande en el impulso destructor con que trató de establecer en un momento la anhelada ficción que le obsesionaba, adquirió luego extraordinario relieve como gobernante al declarar que se había equivocado, que había resultado de imposible aplicación el comunismo integral; y que era necesario volver atrás por el camino del capitalismo hasta encontrar el momento en que la realidad se viera de acuerdo con la aspiración de mejoría social que informó el impulso bolcheviki [...] El presidente Calles ha tenido la fortaleza de Lenine en esa declaración que acaba de dar al público, la primera que hace como gobernante [...] No abandonamos nuestro programa social; pero todo lo que podamos realizar de él habrá de ser a base de que aseguremos la vida económica en el país [...]⁸

Con frecuencia se emplea el término "reconstrucción", para la cual es imprescindible hacer a un lado todo conato de *agitación política*. Se reconoce que las *revoluciones* se caracterizan por ser *demoledoras*, pero a ellas debe sucederles una etapa de trabajo intenso con las energías productoras de los pueblos, y en ella, como expresa Nemesio García Naranjo en un artículo aparecido en el *Diario de Yucatán*, la *agitación* no tiene cabida por la nocividad que genera:

⁸ "El programa de gobierno del presidente Calles", *El Dictamen*, 31 dic. 1924, p. 2.

[...] cuando llega el momento de cuidar las fuentes vivas del país [...] entonces se tiene que poner un punto final a la tarea maligna [...] Y ese es precisamente el actual momento histórico [...] En el barullo agrarista y redentor de los últimos años, los agitadores no se han preocupado un minuto por plantear el mejoramiento de las clases bajas, sobre bases serias e inmovibles; lo único que les ha interesado es que haya río revuelto [...] Por obra del desorden, los capitales extranjeros se encuentran retraídos, el espíritu de empresa se halla escarmentado, la producción ha disminuido [...] Si no comienza desde luego la reconstrucción, muy pronto la agricultura que hoy está despedazada, entrará en agonía [...] Este es el momento decisivo de México [...].⁹



Pero los primeros años del régimen callista pasan y el ingreso de México a una *fase pacífica y constructiva* no se logra plenamente. Es así que los periódicos la invocan con frecuencia, como se advierte en el siguiente fragmento de un editorial de *Excelsior*, ya en plena campaña electoral por la presidencia:

A nuestro juicio, en este instante —que juzgamos de gran trascendencia para los destinos de la Patria— la Revolución debe hacer una cosa, única que asegurará su vida futura: serenarse; dejar de ser revolución, en el sentido que por desgracia se da en nuestro país a esa palabra —en el sentido destructor—, abandonar su actitud agresiva, de conquista, y convertir el interés de una facción en un interés nacional [...] El país anhela —como decía el señor Bulnes en un discurso célebre— tener una ley que se cumpla. ¿Cuál? Cualquiera que ella sea, pero que no quede ahí inútil y maltrecha [...] El país está cansado de estas experiencias, y por eso prefiere UNA LEY MALA QUE SE CUMPLA a la promesa de OTRA LEY BUENA QUE NO HA DE CUMPLIRSE NUNCA [...].¹⁰

⁹ Nemesio García Naranjo, "La hora de la reconstrucción", *Diario de Yucatán*, 14 sept. 1925, p. 3.

¹⁰ "El momento actual", *Excelsior*, 18 jun. 1927, p. 5.

En todas estas cuestiones de orden y reconstrucción, la prensa analizada, con una marcada inclinación al *status quo* anterior a la Revolución, va a identificar caos con socialismo.

En todas estas cuestiones de orden y reconstrucción, la prensa analizada, con una marcada inclinación al *status quo* anterior a la Revolución, va a identificar *caos con socialismo*, como lo hace *El Universal* al referirse a las condiciones, afortunadamente en proceso de revisión, que privaban en los estados de Veracruz y Yucatán, gobernados por seguidores ortodoxos de la reestructuración social —o socialista, según el diario—; esto es, Tejeda y Jara en el primero, y Carrillo Puerto e Iturralde en el segundo:

El Estado veracruzano, y muy particularmente el puerto de Veracruz, han padecido durante varios años las desagradables consecuencias de una agitación social, en ocasiones artificialmente mantenida y reforzada [...] En el Estado de Veracruz, como en el de Yucatán, pero más nítidamente en aquél por su proximidad al resto de la República, ha sido posible seguir hasta en sus detalles nimios, el proceso seguido por el convulsionismo socialista hasta condensarse y moldearse en el sindicalismo consciente y ordenado que profesan ya las más respetables y fuertes organizaciones obreras de México. Es por ello satisfactorio comprobar que aún ahí en donde la fiebre de iconoclastia social alcanzó sus más altos grados, se inicia una revisión de los procedimientos hasta hace poco empleados y se abre una época de buena voluntad y de paz en las conciencias [...].¹¹

Otro de los elementos para la reconstrucción, además del orden, es el *ahorro*, obsesión del programa de gobierno de Elías Calles durante el primer año, e imperativo de las circunstancias cuando surgieron las dificultades diplomáticas con los Estados Unidos y el conflicto religioso. Así, desde los primeros días de su presidencia, la prensa da cuenta de las medidas

¹¹ "Los intereses legítimos y la obra de reconstrucción", *El Universal*, 14 ene. 1926, p. 3.

que se pondrán en práctica, como puede verse en *El Informador*:

Buenas intenciones que comienzan a traducirse en hechos [...] en su anunciada tarea de hacer economías, suprimiendo cuanto empleo no se considere indispensable para dar oportuno cumplimiento a los servicios públicos [...] Desde luego en la Secretaría de Guerra y Marina, el señor Subsecretario encargado del Despacho, ya ha ordenado que cesen todos los empleados civiles en ese Ministerio para ser substituidos por militares en disponibilidad a quienes ahora se les paga sueldo, sin hacer realmente nada; economizándose de este modo uno de los dos sueldos [...] algún otro de los Ministros ha manifestado que se piensan implantar considerables reformas en los procedimientos y tramitaciones administrativas, no sólo con el fin de hacer más rápido el despacho de los negocios, sino para simplificarlo y ocupar menor número de empleados de los que ahora se necesitan [...].¹²

Pero el pasado estaba también al alcance de la mano, y los diarios se refieren a él con frecuencia. Así, en cuanto al papel que la prensa le da a la *etapa maderista* como "parte" de la Revolución, las opiniones están encontradas. Algunos diarios recuerdan al personaje como la encarnación de los valores del movimiento, en especial lo relativo a la *libertad del sufragio* y la *no reelección*, temas siempre presentes en el régimen callista; para otros la importancia de Madero es mínima, como *La Revista de Yucatán*, que se caracteriza por ser un vocero de los gobiernos posrevolucionarios en ese estado, enfrascados en los proyectos de reestructuración económico-social; para éstos y para el diario sólo después de la caída de Madero y del encumbramiento de Huerta se puede hablar de una verdadera revolución:

***La Revista de Yucatán*
se caracteriza por ser
un vocero de
los gobiernos
posrevolucionarios en
ese estado,
enfrascados en los
proyectos de
reestructuración
económico-social.**

¹² "Buenas intenciones que comienzan a traducirse en hechos", *El Informador*, 18 dic. 1924, p. 3.



[...] La llamada revolución maderista no fue realmente la verdadera revolución de México. Aquel movimiento de filiación acentuadamente política y nada más, no conmovió los cimientos de la sociedad mexicana [...]. De los problemas sociales no se ocupó o se ocupó alguna vez incidentalmente [...] Tuvo el don de despertar a las masas; no las despertó para nada grande entonces, pero las despertó [...] Tuvo por último el maderismo otra virtud, llamémosla así, por llamarla de algún modo, impensada, involuntaria, inconsciente [...] De sus entrañas salió el monstruo apocalíptico que se llamó Victoriano Huerta [...] Nació entonces la verdadera revolución mexicana [...] Ya en aquella bandera había un Evangelio. *Anticapitalismo, antimilitarismo, anticlericalismo*. Entonces se vio que se trataba no sólo de una revolución en los campos de batalla, sino en los arcaicos moldes de nuestra constitución social y política [...].¹³

Abundando sobre las definiciones de conceptos que proliferaban en la prensa, refuerzo aquí la idea que exprese al principio de este apartado sobre la apreciación de los diarios de que había una carencia de dirección unívoca por parte del régimen en la aplicación de los "lineamientos revolucionarios". De esta manera, me voy a permitir emular a Luis Cabrera en su documento "*La solución del conflicto*", y enumerar y describir algunos de los "ismos" que estuvieron en boga durante el periodo callista.

El *antirreeleccionismo*, concepto de la más sólida cepa revolucionaria que se va a ver cuestionado, modificado y vapuleado en estos años, cuando el relevo presidencial era asunto de la exclusiva competencia de los *caudillos* por los méritos ganados en las campañas; nada tenían que ver en esto la democracia y la participación ciudadana. Era un juego entre iguales, pero de un solo sector: los ganadores de las bata-

¹³ "De Madero a Calles", *La Revista de Yucatán*, 8 feb. 1925, p. 2.

llas, amigos primero, enemigos después; un movimiento de piezas de ajedrez en el juego por el poder.

Es así que el significado del término antirreeleccionismo se ajusta al requerimiento de que el caudillo máximo de la Revolución —Obregón— vuelva a la presidencia. Para tal objeto, la todavía flamante y no reglamentada Constitución experimenta cambios en sus artículos 82 y 83. Todo queda listo: reelección no consecutiva y ampliación del periodo presidencial a seis años, para que la agitación de las campañas electorales no impida al presidente en turno tener unos buenos años de calma a fin de consolidar proyectos.

Pero hay otro término que se va a ligar al anterior en esta lucha por el poder: la "reacción". ¿Quiénes eran los reaccionarios para el Obregón candidato de 1927? *El Demócrata sinaloense* diserta en un editorial sobre ambos conceptos:

En la época de Carranza no faltó político que esgrimiera como arma de combate la palabra "reacción", para designar "un movimiento de retroceso contra ideas, tendencias o gobiernos avanzados". El vocablo cayó de perlas y su uso fue generalizándose de tal manera, que al presente, no obstante la riqueza de nuestro idioma sigue ocupando un lugar preferente para zaherir, más con la intención con que se pronuncia, que con su verdadero significado, cuando se hace alusión a cuestiones de índole política. Tan es así que en otro orden de ideas su significado denota simple y sencillamente "una acción contraria" [...].¹⁴

En el momento en que este editorial se escribe —ya han muerto Serrano y Gómez— se identifica el término reaccionario con el de antirreeleccionista, porque los que se oponen a la reelección son la facción con-

Es así que el significado del término antirreeleccionismo se ajusta al requerimiento de que el caudillo máximo de la Revolución —Obregón— vuelva a la presidencia.

¹⁴ "Las palabras 'reacción' y 'antirreeleccionismo'", *El Demócrata sinaloense*, 29 nov. 1927, p. 3.

Ligado con el tema del antirreeleccionismo se encuentra el presidencialismo, que censura la prensa en innumerables ocasiones.

traría al candidato-caudillo: "[...] a fuerza de tanto repetirla, está tomando carta de naturalización entre nosotros la palabra ANTIRREELECCIONISTA, para señalar a los REACCIONARIOS y recalcar que quienes no han claudicado de ese principio que tanta sangre y sacrificios costara, son necesariamente unos entes despreciables a los que hay que tratar como sabandijas [...]".¹⁵

Ligado con el tema del antirreeleccionismo se encuentra el *presidencialismo*, que censura la prensa en innumerables ocasiones. La preeminencia del Ejecutivo, que ejerce una verdadera dictadura sobre el Congreso, se debe al precepto constitucional que limita el trabajo del Poder Legislativo al sesionar solamente durante cuatro meses, dejando los proyectos sin estudiar con profundidad y permitiendo la práctica ya tradicional del otorgamiento de facultades extraordinarias al Ejecutivo.

En cuanto a las personas en concreto, los primeros actores de ese presidencialismo, al ocupar Elías Calles el poder, los diarios mostraban expectación frente a un hombre enigmático del que no sabían qué esperar. Uno de los periódicos oficialistas, *La Revista de Yucatán*, exalta una figura que se ha definido desde los primeros días de su gestión:

[...] aparecía en nuestra escena política como una esfinge, al derredor de la cual se bordaba toda clase de conjeturas [...] Subió el general Calles al poder, y puede decirse que en cierto modo todos quedaron con un palmo de narices. No resultó el feroz sovieta dispuesto a arrollarlo todo, no resultó el revolucionario aburguesado al fin, que cede a la caricia oleaginosa del capital cuya primera arma de combate, es el canto de sirena para atraerse al mandatario, y en fin no resultó tampoco el hombre voluntarioso dispuesto a ejercer un franco poder dictatorial [...].¹⁶

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ "El general Calles", *La Revista de Yucatán*, 26 ene. 1925, p. 2.

Otros se muestran aliviados, como se observa en la cita que inserto a continuación, aparecida en un editorial de *Excélsior* al día siguiente de la toma de posesión: "El general Calles ha sido una incógnita. Muchos desconfiaban de sus aptitudes como gobernante; otros le temían por sus radicalismos, y todos veían en él al hombre que daría cima a los postulados de la revolución para modelar a ésta definitivamente dentro de los trazos de un 'gobierno' estable."¹⁷

En la cita anterior aparecen dos conceptos muy interesantes: "postulados de la revolución" y "gobierno estable". ¿Cuáles eran esos postulados y hasta dónde estaba dispuesta la prensa a consentir su aplicación? Porque al hablar de "estabilidad", no sólo en esta *nota periodística*, sino en muchas que publicaron los periódicos analizados durante los cuatro años del régimen, el concepto se identifica con una vuelta a la estructura anterior, esto es, la porfirista.

Al respecto y para evaluar el régimen callista en términos de estabilidad y perfil revolucionario, la simple enumeración de las obras emprendidas al finalizar el primer año de gobierno ofrece una perspectiva muy clara del programa presidencial: 1) el ahorro; 2) un Banco de Estado; 3) la paz; 4) reestructuración del ejército; 5) control laboral y conciliación entre capital y trabajo; 6) las comunicaciones; 7) el ejido y la pequeña propiedad; 8) la dignidad nacional frente a los Estados Unidos e Inglaterra; 9) fomento a la colonización, y 10) unificación del régimen fiscal.

Así, la incógnita inicial frente a la figura del presidente Calles se disipa en la prensa después del primer informe, como se advierte en la cita siguiente extraída del *Excélsior*:



¹⁷ "Los propósitos del general Calles", *Excélsior*, 2 dic. 1924, p. 5.

Cuando subió al poder el general Calles, la sociedad se sintió sobrecogida, si no por el temor, por la desconfianza, ante la interrogación de un hombre que traía en su programa y hasta en su pasado, la leyenda del radicalista, del demagogo, del demoledor, del revolucionario intransigente y fanático, que pisaba con firmeza el campo bolshevista y daba las espaldas desdenosamente al capital y a cuantos elementos conservadores y constructores existen en los pueblos civilizados [...].¹⁸

El párrafo anterior confirma la apreciación central de este apartado: el que la prensa no entendía unívocamente lo que se podía esperar del régimen posrevolucionario de Elías Calles, mostrando muchas veces a un presidente enraizado en un ejemplo extranjero, el de la URSS, y no en la propia experiencia del contexto mexicano, enriquecida por años de lucha. Por eso, al ver a un Calles distinto al que esperaban sufrir, la explicación que dan es una: el poder lo cambió, idea que se evidencia en el mismo editorial del diario citado:

[...] nosotros creemos que el general Calles era sincero, como sincero es hoy [...] Pero el funcionario público, el hombre de Estado, no es el agitador de multitudes, ni el político de acción robusta y desbordante, porque desde las cumbres del poder el panorama social se contempla en toda su extensión, se le mide con más exactitud se le aprecia con todos sus detalles y circunstancias [...] El fenómeno psicológico no es nuevo [...] se advierte en el proceso histórico de todos los hombres fuertes [...].¹⁹

Por otra parte, dentro del naciente presidencialismo implantado por la propia Constitución del 17 se cuidaba justamente la figura del presidente, haciendo

¹⁸ "Entre las líneas del informe presidencial", *Excelsior*, 3 sept. 1925, p. 5.

¹⁹ *Ibid.*

que, sin dejar de ser la figura máxima, no fuera el culpable máximo de acciones, represiones, abusos y equivocaciones; son las segundas manos las culpables. Esto queda evidenciado en un editorial de *El Informador* en que se alude a las figuras de Obregón y Elías Calles:

[...] cuando estaba en la Presidencia el señor general Obregón, sin ir muy lejos, y siendo su Ministro el actual Presidente Calles, cuanto sucedía en la República en materia política, se atribuía a este último [...] Si expulsaban a un delegado papal o impedían que se elevara un monumento a Cristo Rey, o se derrocaba a un gobierno local o se declaraba legal la elección de algún otro, era Calles y no Obregón el que lo disponía [...] Era Calles el que despilfarraba los fondos de la Nación o el que concedía las canongías [...] Pero vino la rebelión delahuertista y entonces se perfiló de nuevo la enérgica personalidad del general Obregón y volvió a su puesto de amigo, pero sin relieves políticos, ni menos influencias decisivas, la del señor Calles. Mas ahora que éste es el Presidente y aquél un empeñoso agricultor de Sonora, la prensa, siguiendo su psicología de siempre, atribuye a la influencia de Obregón todos los sucesos políticos de importancia [...] que si Calles hace esto, o no hace lo otro, es porque Obregón así lo quiere [...] Y todo esto es mentira, pues bien observados los hechos, se ve que uno y otro ciudadano han obrado en sus puestos con toda libertad, según su modo especial de ver las cosas, sin atender a criterios extraños; pero poniéndose de acuerdo como buenos amigos, cuando se ha tratado de salvar los intereses del partido revolucionario a que pertenecen.²⁰

Uno de los contrapuntos del presidencialismo, rival de un gobierno central fuerte e incuestionable, ha sido



²⁰ "Juicios equivocados sobre procedimientos políticos", *El Informador*, 8 abr. 1926, p. 3.



en la historia de México el *caciquismo*. Heredado del siglo XIX, este sistema había podido sobrevivir con exponentes en varios puntos de la República aun en la férrea etapa porfirista; de hecho, varios de ellos se afianzaron en una extraña alianza con la dictadura, mediante unas reglas del juego que todos cumplían. Sin embargo, el rompimiento que la Revolución trajo en el equilibrio de fuerzas regionales y la desaparición del predominante poder central, provocaron que renaciera un caciquismo incontenible, a pesar de los artículos 117 y 118 de la Constitución, que tratan sobre las acciones prohibidas para las autoridades estatales.²¹

Este caciquismo estuvo representado en innumerables ocasiones por algunos de los triunfadores del movimiento revolucionario, fueran éstos gobernadores o jefes de operaciones militares. A eso se refiere *El Universal* cuando reseña el caciquismo incontenible de Coahuila, donde el gobernador saliente sostiene los procesos electorales y las imposiciones ligadas a éstos por medio de cuerpos rurales:

{...} los Constituyentes de 1917, considerando de nacional utilidad el fortalecer al gobierno del Centro, así como extirpar los cacicazgos que en ocasiones descansaron sobre los ejércitos chiquitos —si tal nombre merecen que se les dé—, inscribieron en la ley fundamental aquel precepto [...] Ocorre, sin embargo, que [...] no es acatado total e irremisiblemente, y que no faltan entidades que, sin permiso del Congreso Federal, conservan fuerzas propias con ostensible violación de la ley. De esas es el Estado de Coahuila [...].²²

²¹ En un fragmento del artículo 118 se asienta: "Tampoco pueden, sin consentimiento del Congreso de la Unión: [...] II. Tener, en ningún tiempo, tropa permanente ni buques de guerra [...]". *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Imprenta de la Secretaría de Gobernación, 1917, p. 90-91.

²² "El caso de Coahuila", *El Universal*, 7 nov. 1925, p. 3.

Durante la época que abordo van a aparecer también reiteradamente en la prensa los términos *liberalismo* y *socialismo* con una significación ambigua,

tanto para los diarios como para el régimen que califican. Por una parte, se cuestiona la legislación vigente y sus posibilidades de aplicación. Así, al cumplir ocho años de promulgada, *Excelsior* comenta que, al igual que la del 57, no responde en muchos casos a las necesidades del pueblo mexicano. Y la razón estriba en su falta de definición precisa, en el afán de los constituyentes por fundir dos ideologías irreconciliables, el liberalismo y el socialismo: "[...] no es liberal ni socialista, porque es ambas cosas a la vez, y, en la teoría y en la práctica, el liberalismo, que es individualismo, y el socialismo, que es colectivismo, son dos sistemas opuestos por no decir contradictorios [...]"²³

De esta forma, para la prensa la contradicción y los ejemplos de ella los da el propio articulado de la Carta Magna, como el artículo 14 que habla de la no retroactividad de la ley, y el artículo 27 que, al hacer corresponder la propiedad de tierras, aguas y subsuelo a la nación, coloca los derechos de los particulares en una posición condicionada, el asunto más espinoso desde el punto de vista internacional del régimen de Elías Calles.

No sólo censura la prensa lo contradictorio de nuestra legislación, sino la actitud también contradictoria que asume el jefe del Ejecutivo en sus presentaciones públicas, en las que el uso de determinados términos como *liberalismo* y *democracia* desconciertan al enfrentarlos con otros de corte socialista. Lo anterior queda de manifiesto cuando *El Dictamen* comenta en un editorial el discurso de Calles ante la Legislatura de Chihuahua:

"En los países de espíritu verdaderamente liberal y democrático [...] [...] ¿no serán esas palabras una equivocación que haya padecido el Presidente Calles? Ha-

**No sólo censura
la prensa lo
contradictorio de
nuestra legislación,
sino la actitud también
contradictoria que
asume el jefe del
Ejecutivo en
sus presentaciones
públicas.**

²³ "El aniversario de la Constitución", *Excelsior*, 6 feb. 1925, p. 5.

ce mos esta salvedad porque cuantos han hablado o hablan en nombre de la Revolución, en esta última etapa, siempre han dado por muerto al liberalismo, le han condenado por su irrompible nexo con el individualismo; y en cuanto a la democracia, individualista también básicamente, la reforman queriendo convertirla en democracia unilateral, cosa que no puede ser más opuesta a la naturaleza democrática. ¿Son acaso ese liberalismo y esta democracia absorbentes, unitarios, a los que se quiso referir el Presidente Calles? Entonces ha venido a sembrar una confusión más entre las infinitas que ya cultivamos [...].²⁴

Tal confusión la perciben los diarios en todo el ámbito político mexicano, en el que se mezclan tres conceptos no definidos: *socialismo*, *laborismo* y *comunismo*. Esta situación la expresa *El Dictamen* en la siguiente cita de uno de sus editoriales:

[...] los políticos en México pudieran agruparse bajo tres denominadores generales [...] Lo indefinible es la diferencia que habría de establecerse entre tales agrupaciones, tocando algún punto fundamental. Son brazos de un mismo cuerpo, que tanto pueden actuar por separado como en conjunto. Y todavía dentro de esa clasificación hay lugar para hacer diversas subdivisiones [...] ¿Quién es capaz de establecer la diferencia entre los dos bloques socialistas que hay en la Cámara de Diputados o entre la mayoría y la minoría de la Cámara de Senadores? Y en el mismo laborismo, ¿cómo demarcar el campo para los moronistas y aquellos otros contra quienes ahora se queja amargamente la CROM? [...].²⁵

²⁴ "Por fin ¿qué somos?", *El Dictamen*, 21 nov. 1925, p. 2.

²⁵ "Nuestra absurda política", *El Dictamen*, 14 ene. 1926, p. 2.

De esta manera, la percepción que los periódicos analizados tienen del socialismo a la mexicana se evidencia en el caso de Yucatán, uno de los ensayos

más claros de la vanguardia surgida de la Revolución mexicana, como se ve en la siguiente cita de *Excélsior*:

El henequén, don Salvador Alvarado, las leyes del divorcio, las comisiones controladoras de la fibra, los asesinatos, el esclavismo de los campos, las convulsiones agónicas de la agricultura, el socialismo, que es la nueva gallina de los huevos de oro porque siempre está "poniendo" soluciones [...] en Yucatán se mata como en la Edad Media al que aventura una idea, se despoja al propietario de un bien y se descasa al que sufre un infortunio conyugal [...].²⁶

El vocablo **comunismo** mencionado arriba requiere también de un comentario. Ubiquémonos en el contexto internacional de aquella época. La Unión Soviética había experimentado una revolución proletaria en una sociedad mayoritariamente campesina, y en el momento en que esa revolución se vuelve necesariamente gobierno hay una adaptación a las condiciones que prevalecían en la Rusia, por tantos años zarista. Es el momento de la Nueva Política Económica —NEP— de Lenin y todavía, pero no por mucho tiempo más, de las aspiraciones de esta república por internacionalizar su experiencia proletaria, sin confesar sus fallas, sobre todo hacia un país también eminentemente agrario como México, que había pasado por una revolución "socialdemócrata" —en lenguaje de la época— y que, por tanto, podía brincar con relativa facilidad hacia la meta: el comunismo.

Los diarios analizados, casi de una manera unánime, van a censurar enfáticamente cualquier acercamiento entre los dos países, alegando contextos muy distintos, además del giro de la ortodoxia comunista que se percibía desde fuera. Ejemplo de ello es la re-



²⁶ "Subrayando. La situación en Yucatán...", *Excélsior*, 5 ene. 1925, p. 5.

Otros diarios, como *El Dictamen*, le dan la vuelta al término "comunismo" y lo ligan, de una manera muy forzada, en lo que de rescatable y natural tiene, al individualismo, también natural, y así evitan la discrepancia entre ambos términos.

pulsa de *Excelsior* al senador Luis G. Monzón y sus ensayos comunistas en el campo michoacano contra las haciendas: "[...] el tremendo fracaso del comunismo en Rusia debería servirles de lección y hacerlos desistir de tan absurdas teorías, que llevan derechamente al retroceso [...] Deje el senador Monzón la tarea antipatriótica de agitar pueblos de campesinos y ayúdeles en forma honesta [...] o bien dedíquese al estudio de las iniciativas de ley que llegan al Senado o que de allí surgen, que para eso le paga la nación mil pesos cada mes."²⁷

En cuanto a la tendencia, generalizada en el primer año de gobierno de Calles, que etiquetaba al régimen como de corte soviético, peligrosísimo también para la buena marcha diplomática con los Estados Unidos, las declaraciones del presidente van a ser tajantes y reiterativas, como vemos en las que hiciera al diario *El Universal* y que éste insertó como un encabezado de primera plana, explicando la reanudación de relaciones con la Unión Soviética, sin que con ello se asumiera una adopción de la ideología de aquel país: "La reforma político-social de México, es sólo fruto de los arrestos del pueblo mexicano [...]"²⁸

Otros diarios, como *El Dictamen*, le dan la vuelta al término "comunismo" y lo ligan, de una manera muy forzada, en lo que de rescatable y natural tiene, al individualismo, también natural, y así evitan la discrepancia entre ambos términos. En medio de un ambiente de ataque por parte del gobierno norteamericano al régimen de Calles, que hacía temer incluso una intervención, la prensa busca desesperadamente quitarle todo viso de comunismo, visto en esos momentos para México como el detonante más riesgoso para su estabilidad y consolidación. Lo vemos concretamente cuando *El Dictamen* advierte que en el campo material el comu-

²⁷ "Comentarios al vuelo... Un senador comunista", *Excelsior*, 16 ene. 1925, p. 5.

²⁸ *El Universal*, 5 mayo 1925, p. 1, 8.

nismo es un proceso posible, y da un ejemplo, ingenuo e inoperante pero ejemplo al fin, el de la radio, argumentando que lo único que no es socializable es el espíritu humano:

[...] el más grande de los absurdos [...] suponer que el hombre pueda vivir la vida moderna sin ir socializando un poco más cada día todo su esfuerzo que por sí solo, individualmente, no significa nada ni sirve para nada [...] Hoy tenemos ya un comunismo establecido y es el del radio. Lanza la estación emisora su onda y ésta es para todos [...] Poco a poco la ciencia irá produciendo algo semejante en los demás órdenes de la vida. Y entonces [...] habrá que comunizar los servicios, la producción, el trabajo. Lo que no se ve hasta ahora en posibilidad de comunizar es la inteligencia, la pasión, el temperamento. Por esto, el comunismo que sobrevenga será de acción material, dejando más amplio campo aun al espíritu para su individual desarrollo. Y lo que quieren nuestros comunistas es aprisionar el espíritu dentro de un molde y deformarle como los chinos deforman los pies de sus mujeres. Por eso y ya que es la actualidad, haremos también nuestra declaración de comunismo que es a base de un individualismo fuerte, consciente, respecto del de todos los demás.²⁹

Como un último comentario sobre estos "ismos" tan populares durante la presidencia de Elías Calles, me referiré a dos términos vinculados con los sistemas productivos, el primero relativo a la propiedad como condición para la explotación agrícola, el *agrarismo*, y el segundo, ya mencionado en una cita anterior, relacionado con la organización de la mano de obra industrial de aquellos años, el *laborismo*, calificado en muchas ocasiones por las corrientes de izquierda como *amarillismo*. Ambos tuvieron su sustentante

²⁹ "La cuestión comunista", *El Dictamen*, 4 jul. 1925, p. 2.

Respecto del agrarismo, encontramos que éste es un concepto sumamente importante para el análisis del periodo presidencial de Elías Calles.

político en las Cámaras: el bloque agrarista representado principalmente por Antonio Díaz Soto y Gama y Luis G. Monzón, y el bloque laborista con el grupo de la CROM y Morones a la cabeza.

Respecto del *agrarismo*, encontramos que éste es un concepto sumamente importante para el análisis del periodo presidencial de Elías Calles. Los agraristas, para los regímenes revolucionarios, son los solicitantes de tierras, esa enorme masa de la sociedad mexicana que, o bien había perdido sus tierras por la vía de los distintos mecanismos para el despojo que operaron desde la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma (desamortización, nacionalización, deslindes, hipotecas, pauperización y concentración), o nunca las había tenido. La agresividad de este grupo tan numeroso de la población mexicana era, pues, de una lógica aplastante.

A ello hay que agregar las expectativas que la Revolución creó en ellos desde los ya remotos días del artículo 3o. del Plan de San Luis y la conciencia de un justo merecimiento por todos los padecimientos de la lucha armada, como era el caso, importante pero no exclusivo, de los seguidores de Zapata. Como corolario para entender la combatividad de este sector se encuentra la propia mística de los regímenes revolucionarios expresada en la frase "tierra para todos", que fungió también en más de un momento como un instrumento de movilización de esas masas esperanzadas.

Casi de manera unánime los diarios vieron este movimiento como un agrarismo del despojo, como se ve en el fragmento de un editorial del *Excelsior*: "[...] nosotros no buscamos ya [...] renovar las antiguas campañas antiagraristas. Únicamente queremos presentar los hechos [...] que han convertido el agrarismo en el alfanje de Mahoma. Ya es tiempo de

resolver: ¿Maíz o despedazamiento de tierras y propiedades? ¿Agricultura o agrarismo?"³⁰

El agrarismo sirvió, al mismo tiempo, como un arma del Ejecutivo Federal en su objetivo de centralización, aunque también esas masas fueron materia dúctil en las manos de gobernadores y caciques para atajar al gobierno del centro. Estaban abiertas al mejor postor, lo que permite entender su disponibilidad del lado oficial en el enfrentamiento cristero.

Así, los diarios van a oponerse al movimiento agrarista que necesariamente lesionaba los intereses de los particulares, justos o no desde el punto de vista social, pero arraigados por décadas y hasta por centurias. Veamos un ejemplo extraído de *El Universal* y que toma como referente la historia del país:

[...] Seguir usando el agrarismo como recurso de política, mezclándolo a las combinaciones electorales de segundo y tercer orden, dejando que la inseguridad prevalezca y la tierra siga siendo un pretexto de extravíos y hasta de crímenes, equivale a seguir obcecadamente el camino de la desintegración nacional y reincidir en la política suicida que ya nos ha costado grandes fragmentos de la Nueva España y enormes extensiones de la República Independiente.³¹

Un punto crítico en este tema es el del desarme de los agraristas, y sobre él se pronuncia la prensa:

[...] el señor Gral. Calles, dándose cuenta de lo ilícito de la situación creada en beneficio decidido de unos y con perjuicio evidente de los otros, se vio obligado a declarar que penaría *enérgicamente cualquier acción de restitución de tierras que se llevara a cabo de propia acción por parte de los agraristas, impidiendo que los grupos de campesinos armados actuasen a la vez que como*



³⁰ "¿Agricultura o agrarismo?", *Excelsior*, 29 mayo 1928, p. 5.

³¹ "La eternidad del problema agrario", *El Universal*, 15 mar. 1928, p. 3.

partes, como autoridades en sus dificultades con los dueños de las propiedades territoriales [...].³²

A la vista queda que el desarme generó, como era de esperar, muchas dificultades. De ello derivó también la conexión entre el movimiento cristero y los propietarios y campesinos asalariados a los que el agrarismo lesionó. También ocurrió el caso contrario, aunque menos frecuente: el que los agraristas desarmados desarrollaran una inconformidad hacia el gobierno del centro, fácilmente capitalizable por los líderes religiosos. Un tercer escenario fue la pugna de los poderes caciquiles regionales con la autoridad central, que provocó que los primeros usaran y movilizaran a hombres del campo con *status* diferente: agraristas con necesidad de ser propietarios, propietarios despojados o campesinos asalariados.

En cuanto al *laborismo*, éste es entendido por la prensa como la corriente de organización de los trabajadores que pretende armonizar los dos elementos antagónicos del proceso productivo: el capital y el trabajo. Esta armonía era inconcebible para la ideología comunista de algunos mexicanos, que tenían su medio de expresión en los foros políticos, porque implicaba, según ellos, una rendición de la mano de obra ante la fuerza del dinero, del empresario.

Así es como los comunistas de aquella época, en la búsqueda de la ortodoxia, etiquetan como *amari-llismo* a este laborismo oficial, desarrollado en la década de 1920 por medio de la organización y dirección del movimiento obrero valiéndose de las grandes centrales, léase la Confederación Regional Obrera Mexicana. Con ese fabuloso instrumento de control, el Estado-árbitro creado por la Constitución de 1917 va a manejar, no sólo en el ámbito económico-social

³² "Agraristas sin armas", *El Porvenir*, 26 mayo 1925, p. 3.

a esas masas obreras, sino con miras a un proceso de centralización política.

Con los dichos y contradichos anteriores, los periódicos analizados asumían una posición intermedia para evitar, con su opinión y en la medida de lo posible, los conflictos que sólo conducían a la anarquía y a la parálisis productiva. Es por eso que consideraban viable un entendimiento entre los elementos que intervenían en la producción, siendo la lucha sin cuartel una manera equivocada de interpretar los "logros de la Revolución". Así no se construye, por lo contrario, se destruye.

La lucha entre el comunismo y el amarillismo en las Cámaras está representada principalmente por los senadores Monzón y Rodarte, respectivamente. El primero asegura que el amarillismo ha comenzado a perseguir a los comunistas que reclamaban duramente, a lo que Rodarte responde con la defensa de los líderes laboristas, a la cabeza de los cuales se encuentra Morones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, porque como reseña la nota de *Excelsior*: "[...] siempre han luchado por el bien de los trabajadores, pero por un bien inmediato y no lejano como el que sueñan los comunistas sin importarles que mueran muchos obreros [...]".³³

Concluyendo, y tal como se advierte a lo largo de las páginas anteriores, el universo representado por la prensa muestra una enorme riqueza, aunque también, valga decirlo, hechos fragmentados y visiones contradictorias. Sin embargo, en ello estriba el reto del historiador que enfrenta una fuente tan compleja como la hemerográfica, con el velado tono frívolo que en ocasiones asumen los contenidos y su aparente superficialidad. Debajo de ellos está el pulso de un momento histórico irrepetible.



³³ "Rachas de comunismo soplaron ayer en la Comisión Permanente...", *Excelsior*, 28 mayo 1925, p. 1, 9.

